Auto de sustanciación No. 125

Puerto Asís, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicación:	86568-31-84-001-2009-00119-00
Proceso:	Unión marital de hecho y S.P
Demandante:	Marleny Acosta Ortegon
Demandado:	Herederos de Francisco Javier Goyes Chamorro

Consideraciones

Conforme auto del 23 de abril de 2021, se tiene al índice No. 10 respuesta del 2 de junio emitida por Deceval una compañía bvc, por lo que se dispone **por secretaría**, al momento de notificar este asunto indicarse el link de acceso a la misma y a su vez se remita el link de acceso al expediente al abogado Ehuver González.

Notifíquese y Cúmplase

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:

JESSICA TATIANA GOMEZ MACIAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PUERTO ASÍS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
615a5b06ee65be7b0145529e6c7eff4ade4540119fe46b8fceb374460aaf0cd4
Documento generado en 04/06/2021 02:29:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica